



CIUDAD AUTONOMA DE CEUTA ACTAS

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE LA ASAMBLEA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA EL DÍA CATORCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO

En la Ciudad de Ceuta, siendo las nueve horas y cincuenta minutos del día catorce de diciembre de dos mil dieciocho, se reúne, bajo la presidencia de la Sra, Vicepresidenta 1ª, Dª Rocío Salcedo López y la asistencia de la Sra. Vicepresidenta 2ª, Dª Mayda Daoud Abdelkader, asistida por la Secretaria General del Pleno de la Asamblea, Dª Mª Dolores Pastilla Gómez, al objeto de tratar los asuntos contenidos en el Orden del Día confeccionado al efecto:

1º) Aprobación del borrador del acta correspondiente a la mesa celebrada el pasado 21/11/2018.

Conocido dicho borrador, fue aprobado sin enmienda ni salvedad.

2º) Fijación de fecha, hora y Orden del Día de la sesión Ordinaria de Control del Pleno de la Asamblea correspondiente al mes de diciembre.

La Mesa de la Asamblea, **por unanimidad ACUERDA:**

Fijar el día 19 de diciembre a las 09,30 h. como fecha y hora de celebración de la sesión Ordinaria de Control del Pleno de la Asamblea, correspondiente al mes de diciembre, con el siguiente Orden del Día:

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

1. Dación cuenta Decretos correspondientes al mes de noviembre de 2018 (del nº 9.433 al 10.606).

2. Interpelaciones.

2.1.- Interpelación presentada por D. Manuel Hernández Peinado, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a contratos con la empresa de alumbrado eléctrico de Ceuta.

2.2.- Interpelación presentada por D. Mohamed Mohamed Alí, portavoz del Grupo Político Caballas, relativa a actuaciones, gestiones e iniciativas llevadas a cabo por el Gobierno de la Ciudad para evitar el deterioro de la sanidad pública de Ceuta.

2.3.- Interpelación presentada por D. Fatima Hamed Hossain, portavoz del Grupo Movimiento por la Dignidad y la Ciudadanía de Ceuta, relativa a actividades que se van a desarrollar con los fondos del Pacto contra la Violencia de Género.

2.4.- Interpelación presentada por D. Javier Varga Pecharromán, portavoz del Grupo



CIUDAD AUTONOMA DE CEUTA ACTAS

Político Ciudadanos-C's, relativa a medidas a adoptar por el Gobierno de la Ciudad para evitar que haya menores extranjeros en la calle y en condiciones inaceptables.

2.5.- Interpelación presentada por D. Manuel Hernández Peinado, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a actuaciones que se han llevado a cabo en la barriada "Finca Guillén".

2.6.- Interpelación presentada por D. Juan Luis Aróstegui Ruiz, diputado del Grupo Político Caballas, relativa a las razones por las que el Gobierno se niega a construir viviendas de protección pública.

2.7.- Interpelación presentada por D. Fatima Hamed Hossain, portavoz del Grupo Movimiento por la Dignidad y la Ciudadanía de Ceuta, relativa a conocer la fecha exacta para proceder al derribo de los barracones del Sardinero.

2.8.- Interpelación presentada por D. Javier Varga Pecharromán, portavoz del Grupo Político Ciudadanos-C's, relativa a devolución de fianza por la constructora adjudicataria de la promoción VPO del Monte Hacho.

2.9.- Interpelación presentada por D. Mohamed Mohamed Alí, portavoz del Grupo Político Caballas, relativa al adecentamiento de las fachadas de las viviendas de Príncipe Felipe.

2.10.- Interpelación presentada por D. Manuel Hernández Peinado, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a diversos extremos sobre el incendio ocurrido el pasado 21 de julio de 2018.

2.11.- Interpelación presentada por D. Manuel Hernández Peinado, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, relativa al vertido de algas en parcela de "Calamocarro".

2.12.- Interpelación presentada por D. Fatima Hamed Hossain, portavoz del Grupo Movimiento por la Dignidad y la Ciudadanía de Ceuta, relativa al vencimiento de la prórroga del contrato de explotación de la Inspección Técnica de Vehículos.

2.13.- Interpelación presentada por D. Mohamed Mohamed Ah, portavoz del Grupo Político Caballas, relativa a explicación del contenido de la reunión mantenida por el Presidente de la Ciudad con el Presidente de la Nación.

3º) Asuntos de Urgencia

No se trataron asuntos de urgencia.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por finalizada la reunión cuando eran las diez horas y treinta minutos, de todo lo cual, con el visto bueno de la Sra. Vicepresidenta



**CIUDAD AUTONOMA DE CEUTA
ACTAS**

1ª, Dª Rocío Salcedo López, como Secretaria General del Pleno de la Asamblea, **CERTIFICO**.

Vº Bº
LA VICEPRESIDENTA 1ª